



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR
Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Fax. (54) (0387) 4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 25 FEB 2021

Expediente N° 14.379/19.-

VISTO estas actuaciones y, en particular la Resolución N° 0493/2020 del Consejo Directivo de la FACULTAD DE INGENIERÍA por la cual solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la Asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO I de los planes de Estudios vigente, de las Carreras de Ingeniería, y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2º, 3º y 27 de la Resolución N° 350/87 y modificatorias.

Que la designación resultante del concurso se imputará al cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva, incorporado a la Planta Docente de la Facultad de Ingeniería mediante Resolución CS N° 643/09, vacante por jubilación del Ing. Guillermo José RYAN CHAUD-cuya renuncia fuera aceptada por Resolución CS N° 447/15- e interinamente ocupado por la Mag. Ing. Claudia Mónica BORRÉ. Cargo contemplado en la Resolución CS N° 186/19 (Presupuesto prorrogado por Resolución CS N° 230/2020).

Que asimismo, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Que a fojas 60 obra informe favorable de la Dirección de Registro y Control de Personal de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 05/2021,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 1º Sesión Extraordinaria del 25 de Febrero de 2021)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la FACULTAD DE INGENIERÍA a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la Asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO I de los planes de Estudios vigente, de las Carreras de Ingeniería.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Carlos BEREJNOI	Susana Elena GÓMEZ
Luis Tadeo VILLA SARAVIA	Nelson Américo ACOSTA RODRÍGUEZ
Graciela del Carmen LAZARTE	Silvina Mabel CAMPOS



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

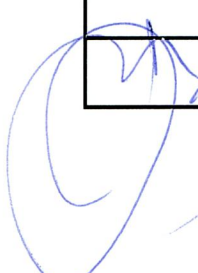
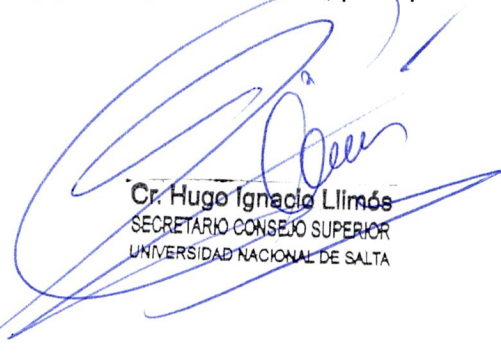
Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

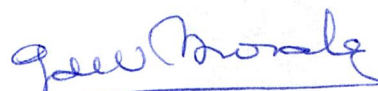
ARTÍCULO 3º.- Establecer que la designación resultante del concurso se imputará al cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva, incorporado a la Planta Docente de la Facultad de Ingeniería mediante Resolución CS Nº 643/09, vacante por jubilación del Ing. Guillermo José RYAN CHAUD-cuya renuncia fuera aceptada por Resolución CS Nº 447/15-e interinamente ocupado por la Mag. Ing. Claudia Mónica BORRÉ. Cargo contemplado en la Resolución CS Nº 186/19 (Presupuesto prorrogado por Resolución CS Nº 230/2020).

ARTICULO 4º.- Comunicar con copia a: Facultad de Ingeniería. Cumplido, siga a la Facultad de Ingeniería a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR

UNSa.



Dr. Hugo Ignacio Llimós
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERECTORA
Universidad Nacional de Salta